

CONDICIONES DE LA SUBASTA FUPEARTE 2020

- 1- Las obras salen a la venta con la base expuesta en el catalogo
- 2- Se cobrará una comisión del 10% sobre el precio final de venta por costos de la plataforma digital. No se cobra IVA.
- 3- Al finalizar la subasta, el comprador recibirá un correo electrónico con los lotes ganados y el precio total de compra.
- 4- El comprador deberá abonar el monto final de la obra adquirida en un plazo máximo de 72 hs de finalizado el remate.
- 5- Los medios de pago admitidos son: Transferencia bancaria - Tarjeta de credito o debito: VISA y MASTERCARD.
- 6- El comprador deberá informar y hacer llegar a la FUNDACIÓN PEDIÁTRICA ARGENTINA, a través de correo electrónico, el comprobante de pago de las obras, él que será cotejado con sus registros, a efectos de emitir la factura correspondiente.
- 7- La Asociación no se responsabiliza por las obras compradas y no retiradas en término pudiendo disponer de ellas, con pérdida para el comprador de las sumas abonadas.
- 8- El retiro de las obras adquiridas deberá programarse por teléfono en los datos de contacto previstos para tal fin.
- 9- Los gastos de retiro y envío de las obras que se encuentran en el ámbito del AMBA son responsabilidad exclusiva del comprador. El envío desde el interior del país será costado por los artistas.
- 10- Las obras se entregarán con el certificado de autenticidad correspondiente.